**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PARTICIPANTE EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**CURSO ACADÉMICO 2020-2021**

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI/NIE:

FACULTAD UGR:

PROGRAMA DE MOVILIDAD:

UNIVERSIDAD DE DESTINO:

FECHAS DE ESTANCIA:

NOMBRE, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE UNA PERSONA DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:

En el Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-21 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 25 de junio de 2020, para la realización de estancias de movilidad internacional por parte de estudiantes y personal de la UGR se prevén una serie de condiciones previas y compromisos que deben asumir las personas participantes.

Las movilidades salientes previstas se podrán llevar a cabo durante el curso 2020-2021, siempre que se cumplan las siguientes condiciones, además de aquellas indicadas en la convocatoria correspondiente:

1. La situación sanitaria y normativa vigente tanto en España como en el destino lo permiten;
2. No existe recomendación en contra de la movilidad al país o región de destino por parte del Ministeriode Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación;
3. La institución de destino autoriza la movilidad física y el acceso a los programas de estudios/prácticas/docencia/formación acordados.

A través del presente documento, la persona firmante se compromete durante el desarrollo de su estancia de movilidad a:

* velar por su propia seguridad;
* conocer la normativa vigente relativa a la actual crisis sanitaria en el país de destino;
* respetar de forma íntegra todas las medidas de prevención vigentes en el país y la universidad de destino;
* Inscribirse en el Registro de Viajeros del Ministerio de Asuntos Exteriores,Unión Europea y Cooperación (MAEC) y de forma inmediata a su llegada en la oficina consular española correspondiente del país de desitno; en caso de no poseer nacionalidad española, inscribirse en la oficina consular correspondiente al país de nacionalidad;
* Seguir las recomendaciones de viaje del Ministerio de Asuntos Exteriores,Unión Europea y Cooperación
* aceptar expresamente las posibles modificaciones que pudieran producirse por causa de la pandemia en la modalidad de docencia, o de su plan de trabajo en la universidad de destino;
* mantener actualizados los datos de contacto personales y de emergencia, así como proporcionar los datos que se le soliciten sobre el desarrollo de su movilidad.

Fecha Granada, 26 de octubre de 2020

Nombre y Apellidos:

Firma:

|  |
| --- |
| **Información básica sobre protección de datos** |
| Responsable | UNIVERSIDAD DE GRANADA |
| Finalidad | Gestión de su declaración responsable como participante en programas de movilidad internacional de la UGR |
| Legitimación | Art. 6.1. e) RGPD: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. |
| Destinatarios | No se prevé la cesión de los datos |
| Derechos | La persona interesada tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de sus datos, como se explica en la información adicional |
| Información Adicional  | La información adicional y detallada se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion\_datos/leyendas-informativas/\_img/informacionadicionalmovilidad/%21 |